

cuando se componga de las mismas ideas ó caracteres; un árbol es un conjunto especial de tronco, ramas, y hojas; un rostro humano es un conjunto especial de facciones. ✕

Esta doctrina, como era de esperarse de su generalidad, no sólo es aplicable á los conocimientos individuales considerados en el espacio, ó sea al conocimiento de las cosas tomadas de una en una, sino también á los conocimientos individuales en el tiempo, ó sea, los sucesos ó acontecimientos; una batalla, una campaña, una conquista, una revolución, una solemnidad, una fiesta, no son sucesos de una sola pieza, que puedan ser considerados en *bloc*, por decirlo así, y percibidos y apreciados en un instante, sino que son divisibles: la campaña, por ejemplo, se compone del plan estratégico, es decir: del conjunto de operaciones militares, ya ofensivas, ya defensivas, de que debe componerse; de la ejecución oportuna de cada una de estas operaciones, de una serie de sucesos imprevistos que hagan innecesarias, que faciliten, que dificulten ó imposibiliten, la ejecución de alguna ó algunas de tales operaciones; de la excogitación y empleo de medios adecuados para hacer frente á lo que no se pudo prever.

Un acontecimiento ó suceso, sea cual fuere su importancia ó alcance, ya afecte á un solo individuo, ya á una familia, ya á una población, ya á una nación, ya á la humanidad, jamás es un hecho único é indivisible, cognoscible directamente, sino que en todos los casos representa un conjunto de hechos, ya simultáneos, ya sucesivos, y cada uno de ellos es un conocimiento general.

Esta doctrina aclara mucho la cuestión relativa al orden en que se adquieren el conocimiento individual y el conocimiento general: unos creen que primero conocemos los individuos, y luego los géneros, ó grupos homogéneos de individuos; otros son de sentir contrario, sosteniendo que primero adquirimos las ideas generales ó abstractas, y en seguida los conocimientos individuales. La verdad es que unos y otros conocimientos se adquieren simultáneamente, y que se van desarrollando y perfeccionando por su recíproco contraste. El conocimiento general detalla y precisa el conocimiento individual, y este á su vez aclara y consolida á aquél. ✕

Aunque Aristóteles, según su muy inteligente y moderno comentador, Barthelémy Saint Hilaire, no se expresó termi-

nantemente sobre esto, profesa, en el pasaje que vamos á citar, una doctrina que no es inteligible, si no se entiende en el sentido que llevamos dicho.

Dice así: "Nuestra alma es como un ejército que es derrotado; si al emprender la fuga un soldado se detiene, otro se detiene tras él, después otro, y las filas se rehacen, resultando formados como al principio. Lo mismo sucede en el alma; desde el momento en que una sensación particular (y todas las sensaciones particulares son semejantes entre sí relativamente al universal que ellas forman) se detiene en nuestra inteligencia, desde aquel acto se da lo universal." (Plan general de los Últimos analíticos. Sección V. De la adquisición de los principios. Traducción de Azcárate). *

III

DOCTRINA DE LOS UNIVERSALES.

Realismo, Nominalismo y Conceptualismo. ✕

§ 1.—La división del conocimiento en general é individual no ha sido uniformemente interpretada. Por el contrario, ha habido pocos debates filosóficos más ruidosos y prolongados que el de los "Universales," como se llamaba en la Edad Media á las doctrinas sobre el conocimiento general. Pudiera bien decirse que la historia de la filosofía, no viene á ser más que la exposición ordenada de los pareceres que sucesivamente han emitido los doctos sobre tan vital punto.

La resolución que se dé á tan alto debate, imprime carácter, por decirlo así, á un autor y á su obra, siendo una especie de bautismo filosófico, cuyo influjo se hará sentir en todas las doctrinas que en la obra se emitieren.

Nos ha parecido útil é interesante hacer, siquiera un breve diseño de tan significativa evolución doctrinal. Lo primero, porque una teoría se aclara mucho conociendo las hipótesis que la precedieron; lo segundo, porque es un espectáculo digno de la inteligencia contemporánea evocar, hoy, que otros intereses preocupan al espíritu humano, el recuerdo de lo que en los siglos medio-evaes acaloraba los ánimos, y hacía

afluir oyentes del mundo entero á las universidades célebres, para escuchar de labios de afamadísimos doctores, lo que debía pensarse de una cuestión en que tomaron parte: el gran Alberto el Grande, San Anselmo de Cantorbery, el eminente Santo Tomás de Aquino y el entendido cuanto infortunado Abelardo.

Dos cuestiones graves suscita la existencia del conocimiento general: primera, ¿Qué afirma este conocimiento fuera de nosotros? segunda, ¿Qué afirma en nosotros mismos? ó lo que es lo mismo: ¿Qué atestigua este conocimiento en cuanto á los poderes de la Naturaleza, y qué en cuanto á los poderes del espíritu? ó bien: ¿las ideas generales corresponden á existencias? ¿corresponden á abstracciones puras? ¿no corresponden absolutamente á nada?

§ 2.—Los dos mayores filósofos de la antigüedad, Platón y Aristóteles, emitieron acerca de esto doctrinas diversas: la del segundo formulada con poca precisión, fué traída á mal traer por sus comentadores, partiendo desde Porfirio, y sirvió para todos los bandos, como sucede con las doctrinas poco precisas. La de Platón por lo contrario, presentada con extraordinario brillo y provista de gran nitidez, ejerció sobre los espíritus una verdadera fascinación, y todavía en nuestros días, imprime su brillo deslumbrador á muy graves cuestiones morales y sociales. Vamos á bosquejar tan célebre doctrina.

Lo general y lo individual están, al parecer, totalmente separados en el espíritu, y representan conocimientos de diversa categoría: ¿A qué corresponden fuera de nosotros?

La idea individual corresponde, sin duda, á un objeto individual que existe fuera de mí, y cuya idea no es más que la huella que ese objeto dejó en mi espíritu al pasar por mis sentidos. Si tengo la idea de cierto libro, que está sobre mi mesa de noche, es porque, ese libro está allí efectivamente, si tengo la idea de Pedro, es porque fuera de mí existe Pedro y yo le conozco.

¿No podría suceder lo mismo con las ideas generales? Si tengo la idea general de hombre, de libro, de blancura, de redondez; ideas que son diversas de las que tengo de cada libro, de cada hombre, de cada cuerpo blanco, de cada objeto redondo, ¿no será que fuera de mí hay una existencia, distinta de cada hombre en particular y de todos los hombres reunidos, la cual

sería el *hombre-género*, el *hombre-esencia*, el *hombre universal*? y de la misma manera, ¿no habría un libro en general, una blancura distinta de las cosas blancas, y una redondez distinta de los cuerpos redondos?

Si discuro sobre las existencias, me confirmo en esta conclusión. Antes que existiera el libro que estoy leyendo y después que se destruya, existían y seguirán existiendo otros libros; antes que naciera Pedro había otros hombres y los habrá después de su muerte.

Luego los géneros, las existencias generales, los universales, tienen una existencia más real que los individuos, pues éstos son transitorios y aquéllos eternos. Los individuos son existencias frágiles y perecederas; mientras que los universales son manantiales de existencia, moldes, tipos, arquetipos, ó tipo de tipos, como decía el gran filósofo, calificado por la posteridad de divino.

§ 3.—En la doctrina de Platón se admitían, pues, dos clases de existencias: las individuales y las universales; éstas informaban á aquéllas; como ella consistía esencialmente en afirmar una realidad exterior que corresponde á las ideas generales, fué muy propiamente designada con el nombre de "realismo;" como ella afirma un ente genérico, que corresponde, fuera del espíritu, á las ideas abstractas, se llamó también doctrina ontológica de las ideas generales.

Por tanto, afirma el realismo: todo el que personifica una abstracción, todo el que toma por existencia real una simple idea abstracta, todo el que cree que lo que es distinto en el espíritu lo es también en la Naturaleza. Augusto Comte designa con el nombre de espíritu metafísico ó tendencia metafísica, esta propensión á atribuir realidades exteriores á las abstracciones.

El realismo, rechazado nominalmente del dominio filosófico, ejerce en las especulaciones humanas más influjo del que se cree. Se puede asegurar que sólo la Matemática está enteramente purgada de realismo; en Física son realistas los que admiten que la fuerza y la materia gozan de existencia separada; en Astronomía, lo son los que, aplicando ese supuesto principio, creen que la gravitación goza de una existencia separada, distinta é independiente de los cuerpos celestes, lo que no se concilia en nada con el enunciado mismo de la ley

de la gravitación; en las ciencias biológicas lo son los que admiten la inmutabilidad de las especies, y los que atribuyen los fenómenos de la vida á una fuerza vital, independiente de los órganos y que los rige.

Pero el verdadero refugio del realismo son las ciencias morales y sociales; están tildadas de realismo todas las doctrinas en que se postula una bondad diversa de las acciones buenas, una justicia diversa de las acciones justas, y un conjunto de preceptos sociales anteriores al hombre.

§ 4.—La doctrina contraria al realismo es el nominalismo, niega todo lo que aquella afirma; no solamente no cree que á las ideas generales corresponda alguna existencia exterior é independiente, sino que sostiene que aquellas no significan nada, que las palabras con que se designan carecen de todo sentido, reduciéndose á simples sonidos, á simples emisiones de la voz: *flatus voci*, como dijo uno de los más célebres nominalistas.

Según esta doctrina, las palabras genéricas: hombre, justo, blanco, no son otra cosa que giros abreviativos, de que se vale el lenguaje para designar el conjunto de los individuos humanos, de las cosas justas, de los cuerpos blancos. Se llamó á esta doctrina nominalismo, porque reduce las ideas generales á nombres sin significación. El nominalismo fué un poderoso instrumento de crítica, más temible al dogma católico que la herejía luterana.

En nuestros días existen muchas doctrinas que llevan el sello nominalista: propenden manifiestamente al nominalismo en ciencias biológicas los transformistas alemanes, que dicen que las especies carecen de existencia, pues los individuos son los únicos seres que existen en realidad; en cuestiones morales son nominalistas todos los que afirman que la diferencia entre el bien y el mal, entre lo justo y lo injusto, consiste únicamente en diferencias de palabras.

¿Cómo juzga el saber contemporáneo la gran lucha entre nominalistas y realistas, que, durante el período escolástico de la filosofía, conmovió tan hondamente las inteligencias y dividió tanto las opiniones? Siendo doctrinas extremas y contrarias, no pueden ser al mismo tiempo verdaderas; pero sí puede suceder que las dos sean falsas, y así sucede en realidad; la verdad se encuentra en un término medio, y helo aquí.

Los nominalistas se engañaron, sosteniendo que las ideas generales nada significan, sí tienen significación; pero ésta no es, como los realistas creyeron, una existencia separada y diversa de la de los individuos, sino los caracteres que á éstos son comunes. Los conocimientos generales, considerados en el espíritu, significan las semejanzas que se han reconocido entre diferentes individuos; considerados fuera del espíritu, corresponden á un grupo homogéneo de objetos, ligados por los caracteres comunes que forman el conocimiento general.

La especie no es una existencia diversa y separada de los individuos que la forman, es el conjunto de estos individuos, unidos entre sí por los caracteres que en común poseen.

§ 3.—Pedro Abelardo quiso terciar en el ruidoso debate entre realistas y nominalistas, sosteniendo un término medio, pues su clarísima inteligencia le hacía comprender que la verdad debía existir entre las dos doctrinas extremas, que se disputaban la palma del vencimiento.

No acertó con el verdadero término medio; él sostuvo con los nominalistas, en oposición á los realistas, que las ideas generales no corresponden á nada exterior; pero se opuso á los nominalistas declarando que los universales son más que meras palabras, pues existen en nuestro espíritu como conceptos. De aquí provino el nombre de conceptualismo con que fué designada su doctrina.

El conceptualismo exagera el poder de abstracción de nuestro espíritu, admite que el pensamiento puede concebir lo general, sin concebir al mismo tiempo ningún objeto particular. Nuestra facultad de abstracción no llega hasta allá, cuando concibo una idea general concibo al mismo tiempo: ya un individuo que me sirve como tipo del género, ya una serie de individuos que pasan sucesivamente por mi imaginación.

Me es imposible pensar en el color sin imaginarle aplicado á alguna superficie, ó en la idea de círculo sin evocar en mi imaginación uno ó varios círculos individuales.

Entre los filósofos modernos, Kant se mostró hiperbólicamente conceptualista, al sostener que el espacio y el tiempo eran conceptos puros de la inteligencia; lo que dió lugar á que algunos comentadores dijieran, no sin gracia, que hasta Kant creíamos estar en el espacio y vivir en el tiempo; pero que el liustre hijo de Koenigsberg quiso hacernos variar de creencia,

persuadiéndonos que el espacio y el tiempo estaban en nosotros.

Algunos comentadores han dicho que el conceptualismo es un realismo en el espíritu. No es exacto, más aún, es absurdo, pues hay contradicción en los términos: el realismo afirma una existencia exterior, es decir, fuera del espíritu, en el objeto; si la existencia se realiza en el espíritu es subjetiva, y ya no hay realismo.

CAPITULO III.

DE ALGUNAS ENERGÍAS INTELECTUALES QUE INFLUYEN SOBRE EL CONOCIMIENTO.

I.

De la asociación.

§ 1.—El acto de conocer postula á menudo en nuestro espíritu una condición que, como es universal, no la enumeramos con la similaridad, con el contraste y con la memoria; pero como cuando esta condición interviene, modifica considerablemente el conocimiento, juzgamos muy importante estudiarla en sí misma.

Los psicólogos ingleses la han llamado asociación de las ideas, nombre que por lo restringido nos parece impropio, pues se extiende, fuera del dominio de las ideas, á los demás estados de conciencia. Por eso preferimos llamarla simplemente asociación, definiéndola así: Cuando dos estados de conciencia se han presentado juntos muchas veces, siempre que uno de ellos se vuelve á presentar, el otro tiende á presentarse también.

Los más variados hechos de nuestra vida espiritual nos persuaden de la realidad de esta ley, sin que haya uno solo que la contrarie. Cuando hemos sufrido ó gozado en cierto lugar, la vista, ó sólo el recuerdo de ese lugar suscita en nosotros emociones tristes ó gratas; cuando la posesión de un objeto nos ha causado sensaciones placenteras, el solo recuerdo de ese objeto provoca en nosotros deseos que parecían totalmente extinguidos, si hojeo uno de los libros en que hice mis estudios, afluyen á mi mente en tropel los recuerdos de mi juventud y las risueñas imágenes de la vida escolar.

La asociación contribuye poderosamente á robustecer el sentimiento del "yo," pues suscitando el estado de conciencia presente la aparición de otros que le están asociados, el "yo" aparece como una energía que reacciona con vigor ante el mundo externo. Por ella se explican muchos hechos complejos de la vida mental, algunos de los cuales honran en extremo á la naturaleza humana, tan deficiente en otras ocasiones: el pabellón nacional evoca una multitud de ideas y afectos, cuya asociación forman el amor patrio; la vista de la bandera despierta en el soldado ideas y sentimientos de honor y gloria, que le inducen, no pocas veces, á ejecutar actos heroicos.

El influjo de la asociación sobre el conocimiento es notable por su carácter perfectamente definido, puede resumirse como sigue: cuando dos objetos ó dos cualidades se han presentado siempre juntas á nuestros sentidos, se establece una asociación tal entre las ideas de ellos, que no se puede pensar en uno sin pensar necesariamente en el otro.

§ 2.—No podemos pensar en el color sin pensar al mismo tiempo en la extensión; esto proviene de que en nuestras innumerables y variadas sensaciones de color, esta modalidad de la impresión visual se ha presentado siempre sobre una superficie, ó sobre algo que nuestros sentidos interpretan así, como pasa con el arco-iris, en que las zonas luminosas, aunque en proyección puramente aérea, las percibe nuestra vista como si estuvieran pintadas en la superficie de la aparente bóveda celeste.

Cuando vemos un cuerpo sólido, pensamos en la resistencia, en razón de que la sensibilidad visual se ha asociado á la muscular. Existen algunos hechos que aparentemente desmienten la ley de asociación: nuestros conocimientos sobre la materia nos la presentan como la reunión de la extensión y la resistencia, siendo aquella limitada en todos sentidos, lo que da nacimiento á la forma corpórea, atributo de los cuerpos inseparable de la resistencia; y sin embargo, podemos concebir y aun imaginar perfectamente formas sin resistencia, como sucede con las ideas de fantasmas, espectros y otros muchos seres de forma corporal sin materia, que la fantasía humana ha multiplicado á porfía.

Esto depende de que la resistencia, aunque cualidad universal de la materia, presenta diferentes grados, siendo sólo